



GCC-425-2023
07 de junio de 2023

A : **PLANTA FÍSICA PINERA S.R.L.**

Asunto : **Notificación de habilitación – no habilitación apertura para sobre B.**

Referencia : **Licitación Pública Nacional número LPN-CPJ-05-2023, para la sustitución de cristales de techo de pasarela séptimo piso y garitas de seguridad del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial.**

Cortésmente, les informamos que **NO ha calificado** para la apertura de ofertas económicas (sobre B), del proceso de referencia, la cual está pautada para el **martes trece (13) de junio de dos mil veintitrés (2023), a las 03:15 P.M.** en el auditorio, situado en el primer piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia y el Consejo del Poder Judicial, ubicado en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Razón de no habilitación:

➤ **Evaluación de credenciales**

- No presentó la Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente).

➤ **Evaluación técnica:**

- En su oferta solo suministró la muestra de la protección UV solar Grey, no suministro la muestra del laminado reflectivo ni su ficha técnica.
- No presentó la Garantía de tres (3) años de los vidrios fijos, ventanas y puertas a instalar, incluyendo los laminados reflectivos y de protección UV Solar Grey al 20%

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras